



AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA.
Administración Municipal 2021 – 2024.

Acta N° 46

Siendo las 14:10 horas del día viernes 26 de mayo de 2023, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, se dieron cita los C.C. Laura Mata Murrieta, Profr. Raúl López Espinoza, Irma Cañez Aldecoa, Petra Guadalupe Mesa Sesma y Luz María Portillo Trejo, en calidad de Regidores Propietarios del Ayuntamiento 2021 – 2024, ante la presencia de los C.C. Juan Pedro Murrieta Bejarano, Manuela Duarte López y Francisco Javier Grijalva Yescas, en carácter de Síndico Procurador, Presidenta Municipal y Secretario de Ayuntamiento, respectivamente, para celebrar la trigésima novena Sesión de Ayuntamiento, de carácter ordinario, en cumplimiento al artículo 50, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; misma que se desarrolló bajo el siguiente:

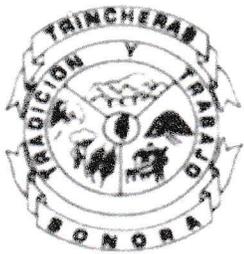
Orden del día:

1. Instalación legal de la Sesión
2. Lectura del Acta de Sesión anterior
3. Asunto específico:
 - ✓ *Análisis de la solicitud del H. Congreso del Estado a efecto de aprobar o no, la Ley N° 170, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Sonora.*
4. Clausura de la Sesión.

Para dar inicio a la presente sesión, el Secretario de Ayuntamiento, C. Francisco Javier Grijalva Yescas, se permitió pasar lista de asistencia, contándose con la totalidad de Regidores Propietarios; por lo cual, tuvo a bien instalar legalmente la presente sesión de Ayuntamiento.

Asimismo, siguiendo con el uso de la voz, el Secretario de Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, la cual, posteriormente se sometió a firma de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento.

Continuando con el orden de la sesión, el Secretario de Ayuntamiento cedió el uso de la palabra a la C. Manuela Duarte López, Presidenta Municipal, para dar a conocer a los Concejales la solicitud del H. Congreso del Estado, a efecto de aprobar o no, la **Ley N° 170**, que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado de Sonora, por lo que una vez analizadas las constancias y discutida la citada solicitud, emitieron el siguiente:



AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS, SONORA.
Administración Municipal 2021 – 2024.

Acta N° 46

Acuerdo N° 82.- Este H. Ayuntamiento, aprueba por unanimidad la **Ley N° 170**, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora.

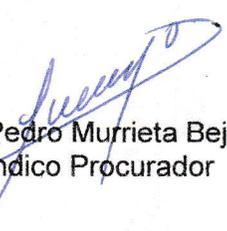
Asimismo, ordena comunicar lo anterior al H. Congreso del Estado de Sonora, para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente acta de Sesión de Ayuntamiento, a las 15:25 horas, del día viernes 26 del mes de mayo de dos mil veintitrés, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.

Atentamente


C. MANUELA DUARTE LÓPEZ
Presidenta Municipal

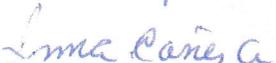

C. Francisco Javier Grijalva Yescas
Secretario de Ayuntamiento

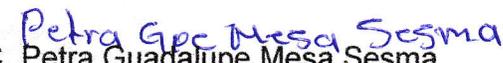

C. Juan Pedro Murrieta Bejarano
Síndico Procurador

REGIDORES PROPIETARIOS


C. Laura Mata Murrieta


Profr. Raúl López Espinoza


C. Irma Cañez Aldecoa


C. Petra Guadalupe Mesa Sesma

C. Luz María Portillo Trejo